

El Rey
Lo quanto para la *Provincia de la Compañia*
del Don Antonio de Zubara del Legimienro de pa-
nada, que se halla vaca por muerte de Dn Pedro Subi-
nos, nombrado arcos el subteniente Dn Bernar-
do Sarabia; Por tanto mando al Capitan General
o Gobernador de las Indias a quien tocare de la orden
conveniente para que conforme asiento y ponga
en posesion de dha Provincia con el sueldo que es
correspondiere segun el *Ultimo* Reglamento, y que
todas causas mayores y menores de mi exequio
ostengan por tal *Provincia*, y guarden las preke-
minencias que costar, que asi es mi *Plenitud*,
y que del presente se tome fe en la secretaria
del Registro General de mercedes, dentro de dos
meses de su fecha, con advertencia que de no cumplirse

así, sera imbalida esta, y por los ofiçios de
personas a quienes perteneciere. Dado en Madrid
a ocho de Enero de mill setecientos y tres.

yo el Rey.

Yo la Reina de España y de las Indias
Mercedes Como S. M. manda
Madrid, 16 de Marzo de 1713.

Juan Manuel de
Heredia Tesada

Yo el Rey.
Juan de Elizondo.

Nombro al Sr. D. Juan de Infant. a D. Bernardo Sarabia

Leuta 14 & Marzo 1713.

Cumplare lo que susse ^{Dió. leg.} se tiene mandan
por este Real Dec. p. a. lo.

ⁿ
Don Malochan
yrellana

En la Vea de la Ca. de la Parada
Leuta de don Malochan yrellana
Don Juan Gonzalez